

## BOLETÍN DE PRENSA

Puyo, 1 de febrero de 2018

### **Las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva Frente al Extractivismo y las Amenazas a Compañeras Defensoras de los Derechos del Ambiente**

El Ministro de Hidrocarburos Carlos Pérez, el día 27 de febrero de 2018, durante el evento de Rendición de Cuentas 2017” anuncio que se reactivará la licitación de los bloques de la Ronda Suroriente para medios del presente año.

Frente a lo cual las “Mujeres Amazónicas” expresamos nuestro total rechazo ya que este proyecto petrolero amenaza más de 3 millones de hectáreas de los territorios ancestrales de las nacionalidades Shuar, Achuar, Huaorani, Kichwa, Shiwiar , Andoas y Sápara; De estos bosques depende nuestra subsistencia, nuestra forma de vida y la cultura ancestral cuya principal característica es mantener armonía con la naturaleza.

Recordamos a las entidades gubernamentales que este proyecto ya fue rechazado por las nacionalidades indígenas ya que no fuimos consultados, ni dimos nuestro consentimiento libre, previo e informado. La resistencia que realizamos las “Mujeres Amazónicas” llevó a que 9 compañeras fuéramos criminalizadas por el gobierno del ex presidente Rafael Correa, entre ellas Patricia Gualinga , Margoth Escobar y Gloria Ushigua. A pesar de ello seguimos luchando y seguiremos luchando para exigir que se respeten nuestros derechos y la firme decisión de que no haya más concesiones petroleras en nuestros territorios.

Al momento se han concesionado 5 bloques de la Ronda Suoriente, que afectan los territorios Sapara, Sarayaku, Shiwiar y Kichwa: el bloque 28 al consorcio Petroamazonas – ENAP – Bielorusnef; los bloque 74 – 75 a Petroamazonas y los bloques 79 y 83 a la empresa Andes Petroleum (Consortio de empresas chinas CNPC Y SINOPEC), a pesar que ninguno de los casos se hicieron procesos adecuados de consulta, previa libre e informada, es más, el gobierno ecuatoriano incumplió de manera sistemática la sentencia del caso “Sarayaku vs. Ecuador”, por lo que consideramos que la concesión de estos bloques es inconstitucional y exigimos que sean anuladas. Además según los mapas del Ministerio de Justicia, en el bloque 79 existe evidencia de Pueblos en Aislamiento, haciendo estas concesiones más ilegales.

La supuestas “consultas” realizadas para la licitación de estos bloques únicamente generaron división en las estructuras de las organizaciones indígenas y graves conflictos sociales, uno de los casos más graves es el que ha venido atravesando la Nación Sapara, ya que el gobierno únicamente a reconocido como presidente de la organización a las personas que han firmado convenios millonarios a favor de la explotación petrolera en estos territorios.

Luego de una lucha de más de 8 años, y con la llegad del nuevo gobierno de Ecuador, los Sapara hemos obtenido el reconocimiento de una nueva directiva que tiene el apoyo mayoritario y legítimo de las comunidades Sapara. Este Consejo de Gobierno esta presidio por Nema Grefa, oriunda de la comunidad de Atatakuinjia. Pero el haber llegado a este cargo le ha significado verse amenazada de muerte, por personas claramente identificadas y que están a favor de la explotación petrolera.

Igualmente denunciarnos que existen fuerte presiones al Ministerio de la Gestión de la Política y a la Subsecretaria de Interculturalidad para que el el nombramiento de a la Presidenta de los Sapara sea invalidado, estas presiones vienen del sector petrolero gubernamental y privado que tiene intereses en los bloques 79 y 83. Frente a esto exigimos que las autoridades gubernamentales, como el Ministro Miguel Carvajal, que cumpla su palabra de que no haya más intervenciones de la Secretaria de la Gestión de la Política en los asuntos internos de las organizaciones, más aun cuando solo se quiere dar paso a los interés del gobierno sobre proyectos petroleros y mineros en territorios indígenas.

Las "Mujeres Amazónicas" hacemos públicamente responsables al gobierno nacional, a la empresa Andes Petroleum y a las personas que han venido apoyando la explotación petrolera de cualquier afectación que le pudiera suceder a Nema Grefa o su familia .

Finalmente, anunciamos una gran **Movilización de las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva contra el Extractivismo** , que se realizará en la ciudad de Puyo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo. Esta marcha se concentrará en la Unidad Educativa Amauta Ñampi a las 8 am , recorrerá las calles de Puyo y se concentrará en el mercado del Municipio. A las 12 am, con nuestra consigna:

**"PETROLEO BAJO TIERRA PARA LA PROTECCIÓN DE LA SELVA VIVIENTE"**

Firman

Las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva Frente al Extractivismo



Soila Castillo

**Vicepresidenta del Parlamento Indígena Amazónico**



Catalina Chumbi

**Coordinadora de Mujeres de las Nacionalidades de Pastaza**



Elvia Dagua

**Dirigente de Mujeres CONFENIAE**



Rosa Santi

**Kausak Sachata Jarkak Huarmikuna**



Rosa Aranda

**Asociación Sumac Kausai**



Tania Caiga

**Asociación Mujeres Waorani Ecuatoriana Amazónica**

---

Nema Grefa

**Presidenta Nacionalidad Sapara del Ecuador**



Isabel Wisum

**Vicepresidenta de la Nacionalidad Achuar del Ecuador**



Noemi Gualinga

**Presidenta de Asociación de Mujeres de Sarayaku**

---